



# BOLETIN



UNION DE CAMARAS Y ASOCIACIONES DE BUENOS AIRES  
EN MANEJO DE PLAGAS URBANAS

**DICIEMBRE  
2024**

...s alumnos y aula  
de la **EMIPUA**  
Escuela Universitaria Argentina en  
...do de Plagas Urbanas  
UCABA

### Nuestro Equipo

#### COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: JESUS A. ROMERO

Vicepresidente 1ro: JAVIER VALENZA

Vicepresidente 2do: GUILLERMO A.BEGUY

Secretario: JUAN PATRICIO MARIN

Pro-Secretario: SERGIO G. ORSI

Tesorera: NILDA ELIAS

Pro-Tesorero: LEONEL GARCIA

Primer Vocal Titular: FERNADO ARENA

Segundo Vocal Titular: ANA MARIA LAUDINI

Primer Vocal Suplente: ARIEL BELTRAME

Segundo Vocal Suplente: AUGUSTO LOBO

Revisor de Cuentas Titular: NATALIA IANNELLI

Revisor de Cuentas Suplente: GERARDO GONZALEZ

#### Gerente General

Ing. Agr. Christian Rodríguez MN 18102\*13\*01 MP: 01159

Secretaria Administrativa: Sra. Sandra Ramaglia

### INDICE

Triple lavado de los envases de productos domisanitarios de uso profesional _____	P.2
Herramientas del MIPUA _____	P.3
Doce meses colmados de trabajo y satisfacciones _____	P.4
Dictamos la octava edición del curso anual de la EMIPUA _____	P.5
En forma conjunta con otras tres cámaras se impulsó la creación de la Federación Argentina de Cámaras de Empresas de Manejo Integrado de Plagas y Ambiente (FEPLAGA) _____	P.6
¡¡¡El Sector se propuso un desafío Más ....!!! _____	P.7
Renovamos nuestro sitio web _____	P.8
Multiplicamos los espacios de formación y capacitación _____	P.9
Con gran esfuerzo UCABA logra poner a disposición de sus asociados una plataforma digital (PROPIA); para la emisión de certificados. _____	P.11
Continuamos con la prosecución de nuestra acción legal, en representación de los ASOCIADOS A UCABA, para evitar la aplicación a nuestro sector de la Ley 2214, de Residuos Peligrosos. _____	P.12



### LES RECORDAMOS NUESTRAS VIAS DE CONTACTO Y REDES SOCIALES

 UCABA Plagas Urbanas

 UCABAp plagasurbanas

 UCABA

 ucaba.org.ar

 @UcabaInfo

 113604-7563

 113966-7344

 ucaba\_plagas

 lunes a viernes de 9 a 17 hs.

 administracion@ucaba.org.ar

FICHA TÉCNICA

# TRIPLE LAVADO\* DE ENVASES DE DOMISANITARIOS DE USO PROFESIONAL

\*TÉCNICA SEGÚN NORMA IRAM 12.069

Una vez vaciado el envase, verter el remanente del producto dentro del tanque del equipo pulverizador **durante 30 segundos**.



**1** Agregar agua al envase hasta completar 1/4 de su capacidad.



**2** Cerrar el envase y agitar enérgicamente por 30 segundos.



**3** Verter el agua del enjuague en el tanque del equipo pulverizador.



Realizar tres veces los pasos 1, 2 y 3. El agua que queda en el pulverizador será reutilizada para preparar la solución en próximas aplicaciones.



**4** Perforar el envase para evitar su reutilización. Dejarlo secar. No quitar ni dañar la etiqueta (marbete).



**5** Realice la gestión final de envases de acuerdo a lo que indique su jurisdicción. Recuerde utilizar los Elementos de Protección Personal (EPP) durante toda la operatoria. Consulte a su Director Técnico.



ACOMPañAN ESTA INICIATIVA



gerencia@ucaba.org.ar / WhatsApp 11-3604-7563

# HERRAMIENTAS DEL MIPUA

\* MIPUA: Es la implementación de diferentes técnicas y recursos disponibles para prevenir y controlar la presencia de plagas, considerando el impacto de los mismos en el ambiente.

INSPECCIÓN  
IDENTIFICACIÓN



VIGILANCIA Y  
MONITOREO



DIAGNÓSTICO



LIMPIEZA  
SANITIZACIÓN



TRAMPAS  
FÍSICAS



EQUIPOS DE  
APLICACIÓN



EXCLUSIÓN  
PREVENCIÓN



EDUCACIÓN  
DOCUMENTACIÓN



## DOMISANITARIOS de uso profesional

Estos productos aprobados por el ANMAT, son los únicos que deben utilizarse en los servicios para el manejo integrado de plagas urbanas y ambiente.

ACOMPANAN ESTA INICIATIVA



Entidad Adherida a



gerencia@ucaba.org.ar / WhatsApp 11-3604-7563

## Doce meses colmados de trabajo y satisfacciones

El inicio del 2024 significaba un sinnúmero de importantes desafíos para todos nosotros.

La flamante Comisión Directiva se enfrentaba al reto de cimentar el trabajo de nuestra entidad fortaleciendo el espíritu sectorial y los objetivos colectivos.

Hoy podemos afirmar sin falso orgullo que UCABA se encuentra internamente ordenada, sin deudas, con un equipo eficiente y comprometido de empleados que, junto a los miembros de comisión directiva, canalizan los esfuerzos en beneficio de esta cámara.

Agradecemos a los profesionales, proveedores y colegas que mes a mes acompañaron los desarrollos y proyectos que lleva adelante la Cámara. También, destacamos un profundo agradecimiento a todos nuestros socios que, con su valorable compromiso, robustecen nuestra institución.

Nos queda un largo camino por recorrer. La responsabilidad de todos nosotros debe exceder el mero pago de una cuota social y transformarse en una participación activa basada en la buena voluntad en busca del bien común, sabiendo que una UCABA masiva es la mejor garantía para nuestras proyecciones empresarias.

Luego de doce meses de intensa labor, nos sentimos satisfechos con lo realizado, y por eso dedicamos este número de nuestro Boletín mensual a sintetizar los principales logros alcanzados por toda la comunidad de asociados.



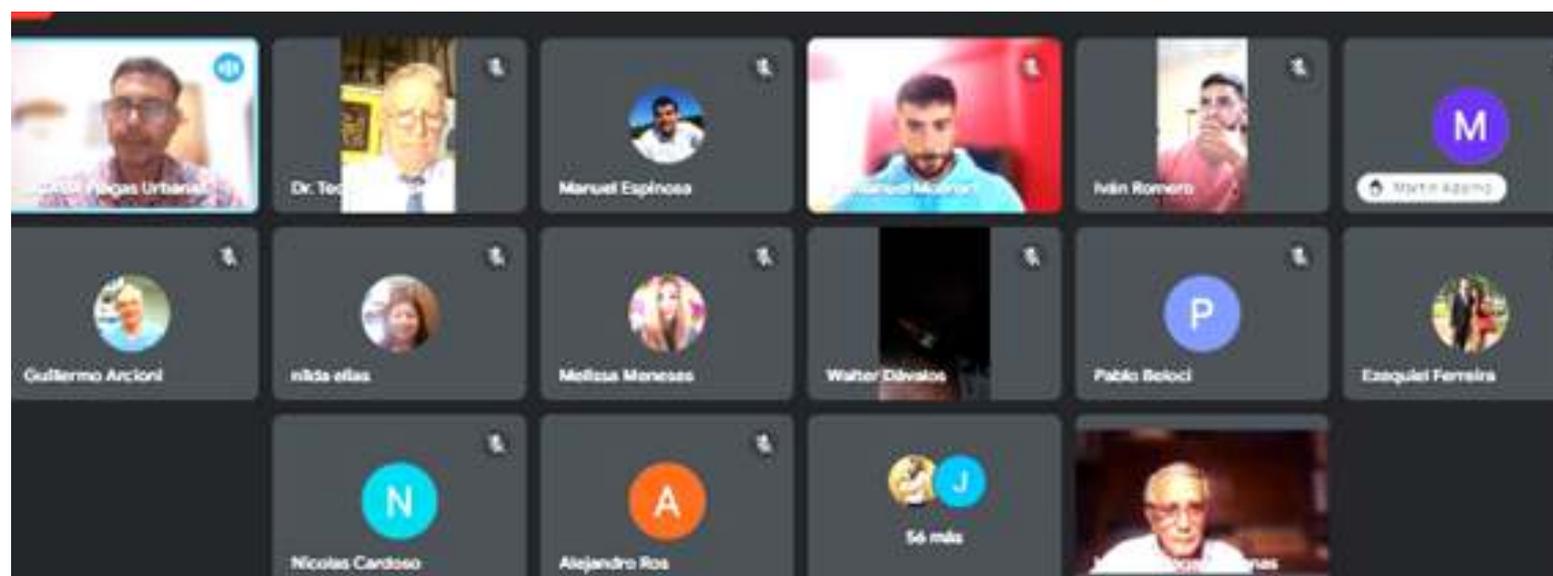
## Dictamos la octava edición del curso anual de la EMIPUA

Bajo la codirección del Ing. Agr. Rodrigo González Llanos, el miércoles 13 de marzo, la Escuela Argentina de Manejo Integrado Plagas y Ambiente (EMIPUA) daba inicio a la edición 2024 de su curso anual de Manejo Integrado de Plagas Urbanas y Ambiente; el octavo desde su creación y el cuarto que se realiza en forma virtual. Como cada año, esta edición brindó a los alumnos todos los conocimientos necesarios para desarrollar la actividad MIPUA de manera ética y profesional., además del gran orgullo de pertenecer a nuestro Sector de Manejo de Plagas Urbanas.

Este año, el 25% de los inscriptos pertenece al AMBA; 45% a la provincia de Buenos Aires y la región central del país; 20%, al norte argentino (NOA y NEA); y 7%, a la Patagonia. El 97% de los participantes trabaja, un 45% son universitarios (dentro de ellos posee un 8% con un postgrado) y un 17% tiene estudios terciarios.

Recordemos que la Escuela Argentina de Manejo Integrado de Plagas y Ambiente es el resultado de un convenio entre UCABA (Unión de Cámaras y Asociaciones de Buenos Aires en Manejo de Plagas Urbanas) y la FVet-UBA (Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires).

El objetivo pedagógico es capacitar a los alumnos en los aspectos fundamentales en el manejo integrado de las plagas urbanas (MIPUA), sustentados en estrategias que garanticen el menor impacto ambiental. El anhelo, transformar un empleo en una vocación.



## En forma conjunta con otras tres cámaras se impulsó la creación de la Federación Argentina de Cámaras de Empresas de Manejo Integrado de Plagas y Ambiente (FEPLAGA)



Este proyecto, que ya cumple más de un año, formalizará la unión entre todas las cámaras del País.

La Federación Argentina de Cámaras de Empresas de Manejo Integrado de Plagas y Ambiente (FEPLAGA), hoy cuenta con la participación activa de las cuatro cámaras fundadoras (AECPlagNOA, CAEMIP, CONINPLAG y UCABA).

Los presidentes de estas cuatro cámaras

- Claudio Acosta (CAEMIP)
- Oscar Morón (AECPlagNOA)
- Jesús Romero (UCABA)
- Pablo Martini (CONINPLAG)

presentaron a la nueva Institución que tendrá su registro oficial en los primeros meses del próximo año.

## !!!El Sector se propuso un desafío Más ...!!!

Unir y no reunir..., a todas las Instituciones a través de UCABA, HA DADO SOBRADAS MUESTRAS QUE UNIDOS LO HACEMOS POSIBLE...!!!

La defensa frente a los atropellos gubernamentales en: la caída de los registros de las empresas MIPUA, la errónea y pretendida inscripción en el registro de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos (CABA), la protección de las fuentes de trabajo en la pandemia logrando que nuestra actividad sea considerada esencial y la creación de una escuela de formación específica para nuestra actividad EMIPUA, no es poco.

Pero ahora el desafío es aún mayor, queremos que nos acompañe todo el sector para DESARROLLAR JUNTOS NUESTRO MERCADO (agrandar la torta), para lo cual DEBEMOS EDUCAR AL CONSUMIDOR valorizando el servicio de control de plagas que realizan las empresas de servicios profesionales nucleadas en UCABA (Marketing tipo Franquicia). A través de esta acción pretendemos lograr un posicionamiento diferencial en la actividad del MIPUA y de Limpieza y Desinfección de Tanques para Agua Potable.

Entre los acuerdos consolidados, merecen ser destacados la necesidad de seguir trabajando sobre la imagen de nuestro sector como Auxiliares (Esenciales) de Salud y de desarrollar un plan estratégico para el crecimiento del mercado MIPUA.

Los laboratorios y distribuidores socios apoyan fuertemente esta iniciativa y se comprometen a realizar un aporte complementario mensual al valor de la cuota social, en los próximos doce meses. Este es un hecho histórico que nunca antes habíamos podido concretar.

Durante el 2025, a través de una agencia especializada en Marketing Digital, comenzaremos a plasmar este nuevo desafío y nosotros, todos los integrantes de UCABA, lideraremos este proyecto.



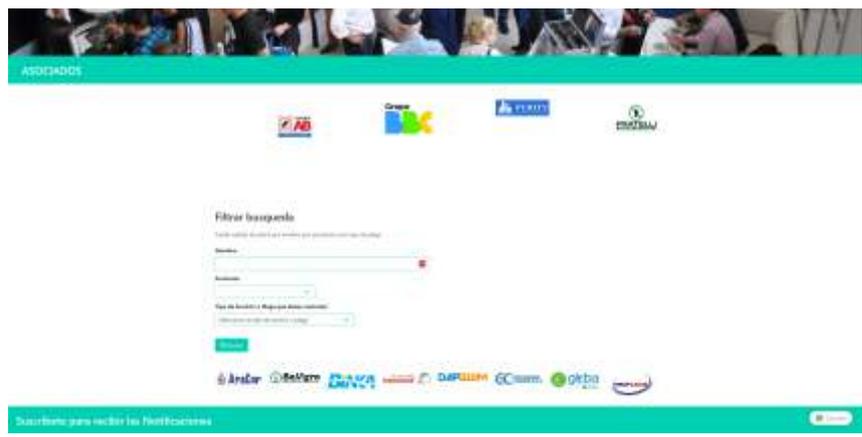
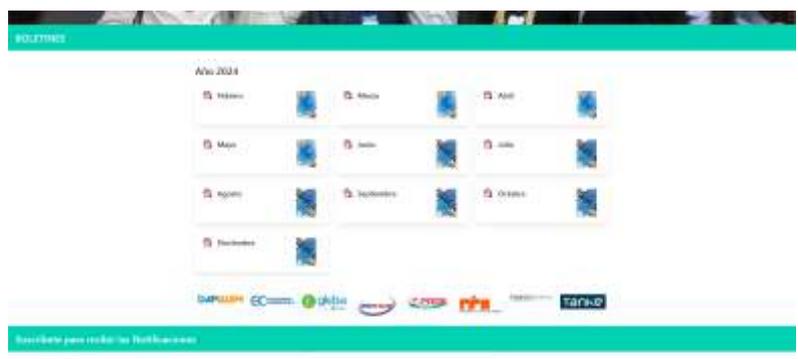


# Renovamos nuestro sitio web

Con la intención de modernizarnos y brindar nuevos beneficios al socio, UCABA renovó su sitio web. Hoy, nuestros socios se encuentran con una página dinámica, participativa, escalable, adaptable a los diferentes dispositivos móviles y con mucha más información técnica.

Además, honrando nuestra política de comunicación de puertas abiertas, el nuevo espacio institucional permite que cada socio tenga la posibilidad de ingresar los datos de su empresa y posicionarse dentro de la web por su localización y por los servicios que presta.

En este rediseño del sitio web se plasman con claridad los valores fundamentales y los ejes de trabajo de nuestra cámara, aumentando los espacios de protagonismo e interacción de sus asociados.





# Multiplicamos los espacios de formación y capacitación

Entre las premisas de UCABA, ocupa un lugar privilegiado la de llevar la capacitación de las empresas del sector a áreas alejadas de los grandes centros urbanos o personas que ya están trabajando y que no pueden disponer de tiempos regulares para otros cursos.

Dentro de las múltiples actividades impulsadas en este ámbito, destacan el acuerdo alcanzado entre UCABA y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), mediante el cual los socios de nuestra Cámara pudieron tener acceso con aranceles diferenciales a seis diplomaturas dictadas por la Escuela de Negocios de CAME.

Este espacio de formación permitió a nuestros asociados adquirir herramientas y contenidos actualizados y de mayor especialización, para incorporar nuevos conocimientos, habilidades y competencias para un mejor funcionamiento y proyección de las Pymes en el actual escenario.

Respecto al Ciclo Anual de Capacitaciones UCABA 2024, se desarrollaron numerosas disertaciones, algunas de ellas son:

“¿Cómo iniciar y continuar un trabajo de modo seguro en la actividad del MIPUA?”, a cargo de Gastón Montalto (consultora TALEB);

“Insectos voladores – Nuevas tecnologías aplicadas en sistemas de captura y monitoreo”, a cargo de Hernán Martín Funes (PELSIS);

“Profesional de Manejo Integrado de Plagas ¿Mito o Realidad?”, a cargo de MVZ Ricardo Ituarte Soto; y un curso específico sobre la Limpieza y Desinfección de los Tanques para Agua Potable a Cargo del Lic. Augusto Lobo.



Las colaboraciones interinstitucionales ofrecieron la oportunidad de una importante jornada llevada a cabo por ENVIRONMENTAL SCIENCE AR S.A., empresa líder en el sector de productos para el Manejo Integrado de Plagas Urbanas en el mundo, en la que se brindó un panorama sobre la posición privilegiada de la compañía en cuanto a sus ventas y desarrollos, y la conferencia sobre “Importancia en la elección de una formulación”.

En este mismo sentido, nuestros socios accedieron a la Jornada que realizó la Asociación Chilena de Empresas de Control de Plagas (ACHICPLA) sobre el Día Internacional de la Termita y a la Diplomatura en Manejo Profesional de Plagas Urbanas, Industriales, Sanitarias y de Espacios Verdes o los aranceles reducidos, dictada por la Cámara de Profesionales de Control de Plagas Urbanas del Centro (CONINPLAG).

Tampoco se puede pasar por alto la activa participación de UCABA en las XXI Jornadas Técnicas Integrales para empresas de control de plagas, organizadas por Chemotecnica los días 9 y el 10 de mayo, el salón Juan Pablo II de la Universidad Católica Argentina, en Puerto Madero, Buenos Aires. Allí, UCABA tuvo una importante presencia institucional coronada por la proyección de su video sobre la importancia del trabajo colectivo para el desarrollo empresarial y del sector.

Les recordamos que todos los cursos y capacitaciones que brindamos durante este año se encuentran disponible en nuestra página Web

(<https://www.ucaba.org.ar/>).

Para visualizarlos, cada asociado deberá registrarse en el acceso “Socios” e ingresar en la solapa de “Cursos”.



# Con gran esfuerzo UCABA logra poner a disposición de sus asociados una plataforma digital (PROPIA); para la emisión de certificados.

A través de esa plataforma (certificados UCABA), las empresas socias suscriptas emiten certificados a sus tomadores de servicio. Sus ventajas son:

- Acceso a la plataforma en cualquier momento del día (sin restricción horaria), fácil de usar y sin limitaciones
- Emisión de certificados con código QR y logo de su empresa.
- Cantidad de certificados ilimitados
- Calendarización establecida para la diagramación de los servicios
- Instructivos de uso detallados y claros
- Listado de Productos habilitados por ANMAT
- Carga de clientes, direcciones de servicios, y operarios intervinientes.
- Sin costo de mantenimiento, para socios. (\*)

Para acceder a la plataforma se deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Mantener la cuota social al día
- Tener habilitación/nes vigente/s en las jurisdicciones donde se preste el servicio
- Los operarios de las empresas que suscriben, a la plataforma, deben estar capacitados con al menos tres capacitaciones al año. (Disponibles en el portal de UCABA, también debe consultar a su DT)
- Contar con un Director Técnico que posea matrícula vigente e incumbencia en la materia.
- Aclaración importante
- (\*) EL USO DE LA PLATAFORMA ES GRATUITA PARA EL SOCIO DE UCABA (salvo el valor de la cuota social, al día).

Esta iniciativa no interfiere, ni altera, ni interviene en los acuerdos de parte que los asociados posean con sus Directores Técnicos OBLIGATORIOS en cuanto al costo de la firma por cada CERTIFICACIÓN, ni altera los respectivos a Honorarios Profesionales que fijan los inherentes Consejos o Colegios donde están matriculados

Para mayor información contactarse vía WhatsApp al 11-3604-7563



**Continuamos con la prosecución de nuestra acción**

**legal, en representación de los ASOCIADOS A UCABA,**

**para evitar la aplicación a nuestro sector de la Ley**

**2214, de Residuos Peligrosos.**

Con el patrocinio letrado del Dr. Daniel Sabsay, UCABA SE continuó con la acción contra el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para poner fin a la incertidumbre generada en torno a los alcances de la Ley 2214 respecto de la actividad que llevan adelante las empresas nucleadas en UCABA y declarar la inaplicabilidad de la inscripción en el Registro Nacional de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos. A pesar del tiempo transcurrido desde la presentación en el año 2019, aún la justicia no ha dado una respuesta a los simples interrogantes planteados, a saber: si las empresas asociadas que solo utilizamos insecticidas, Domisanitarios de uso profesional, deben inscribirse en el Registro Nacional de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos, si esa exigencia supera el test de razonabilidad técnica, y si el hecho de que los envases de formulaciones de Domisanitarios utilizados por las empresas, que no califican como residuos peligrosos en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y se convierten en residuos peligrosos al ingresar al ámbito de la Ciudad de Buenos Aires respeta los principios de congruencia, igualdad y seguridad jurídica.

Desde 2019, gracias a la intervención de UCABA, la fiscalía UFEMA, no accionó penalmente, ni sancionó empresas susceptibles de clausuras, o abultadas multas, por no haberse allanado a registrarse innecesariamente, como generadores de RP.

El Juez Dr. Juan José Albornoz, ha determinado realizar una pericia para clarificar la posición técnica que demuestra que la exigencia de la Inscripción en el Registro Nacional de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos, no aplica a las actividades de Control de Plagas y Limpieza y Desinfección de Tanques, ya que la misma utiliza productos Domisanitarios no categorizables en clasificaciones toxicológicas de la Ley 2214 y el ejemplo principal es la lavandina biocida, de venta masiva para uso particular intradomiciliario y que también es usada por la actividad, que además es de venta libre. Sin embargo remitió la causa a la Fiscalía de Asuntos Complejos, quienes reintegraron la causa a Su Señoría indicando que se expida dentro de los parámetros jurídicos, que la causa demanda desde lo Técnico, elaborado por el perito judicial, determinado por el Juzgado. Por ende se aguarda sentencia a pesar de las apelaciones y los 5 años que lleva la causa, siendo que gracias a la cuota de los Socios, UCABA afronta importantes erogaciones en honorarios de abogados y afines.